

La Plaza Mercado de Gerona

Un informe desdichado y una disposición injusta

En la última sesión del pleno municipal de nuestro Ayuntamiento, se dió cuenta a los concejales de la R. O. de Gobernación conformándose con el informe de la Comisión Central de Sanidad, negando la aprobación al acuerdo del Ayuntamiento de Gerona de construir la plaza mercado sobre el cauce del río Oñar.

El dictamen de la Comisión de Sanidad se basa en un informe enviado a la misma por el que fué Inspector de Provincial de Sanidad en ésta Sr. Ferret, fuera de tiempo y sin forma legal.

Un concejal, el Sr. Font y Fargas, formuló duras censuras al escrito del Sr. Ferret que, además de ser falso en sus afirmaciones, constituye un atentado al buen nombre de Gerona. La mayoría republicana del Ayuntamiento bajó la cabeza ante las frases del concejal monárquico contra el desdichado informe del ex inspector de Sanidad, célebre en Gerona por sus perros y por otras cosas menos agradables.

Son tan grandes las inexactitudes, califiquémoslas así, que contiene el informe de marras, que nos creemos en el deber de exponerlas a la opinión ciudadana.

Dice el Sr. Ferret:

Que la ciudad de Gerona tiene 18.000 habitantes, y que la mitad de ellos no tributan al erario municipal.

Que la plataforma sobre el río

Oñar ha de costar de millón a millón y medio.

Que el importe total de la plaza sobre el río, costaría tres millones de pesetas.

Que el río Oñar es la cloaca máxima de Gerona.

Que este paraje del río es tan artístico que está reproducido en multitud de cuadros.

Como pueden ver nuestros lectores, no cabe decir mas sandeces en tan pocas palabras.

En otros tiempos contra la procaacidad y frescura de ese Sr. Ferret, se habría levantado el Ayuntamiento en peso y hasta la opinión pública se habría manifestado estrepitosamente. Ahora no ha pasado nada. Claro que todavía puede ocurrir algo justo y lógico en defensa de la dignidad y decoro de Gerona.

Por de pronto queremos creer que el Alcalde Sr. Coll, hijo de Gerona y hombre de reputación profesional y política, no consentirá que quede en la impunidad, por lo menos socialmente, el desdichado informe de su colega el ex inspector de Sanidad Sr. Ferret en relación con el proyecto de Plaza Mercado sobre el río Oñar.

Y por lo que toca a la resolución de la Comisión Sanitaria Central, notoriamente injusta como basada en el referido informe, es de esperar alguna actuación encaminada a que se rectifique o se anule.

Sólo un Gobierno fuerte y de unión sagrada puede mantener el prestigio económico de España

Deseoso el Ministro de Economía, Sr. Wais, de la opinión de personas representativas de la agricultura, el comercio y la industria nacionales respecto al problema de los cambios, ha convocado a una reunión a la que asistieron el Marqués de la Frontera y el Sr. Cámara, de la Asociación General de Ganaderos del Reino; el señor Cánovas del Castillo, de la Asociación de Agricultores de España; el Sr. Abril, de la Confederación Nacional Católicoagraria; el Sr. Garrido, de la Cámara Agrícola; el Sr. García Guijarro, de la Cámara Agrícola de Valencia y de la Unión Nacional de Exportación Agrícola, y el Sr. Tarín, de la Confederación Vitivinícola. Y por el comercio y la industria, los señores Armenteras, Balzola, Cordech, Fernández Palacios, González Echar-

te, González, Gual, Lazo, Martínez Angel, Merelló, Padró, Prados Urquijo, Prast, Reig, Sabatés, Saiz, Salgado, Simó, Tallada, Tiffón, Zorrilla y Valcárcel.

Presidió la reunión el Ministro de Economía, Sr. Wais, quien expresó a los presentes su gratitud por haber respondido a la convocatoria de esta reunión.

Los elementos del comercio y la industria concretaron sus puntos de vista en las siguientes afirmaciones, que explicó el Sr. Prats:

Primero. Los reunidos declararon terminantemente que las presentes condiciones económicas de España no justifican la depreciación actual de la peseta.

Segundo. La causa principal, casi determinante de esa depreciación,

reside en la crisis de confianza que rodea a España.

Tercero. Es urgente la rehabilitación de España como país dueño de sí mismo y con voluntad de ser, y es inaplazable eliminar toda división de opiniones y toda discusión con apasionamiento político para dar la sensación de que hay sentido colectivo, energía nacional, y que ésta se simbolice en el Poder público como una verdadera concentración de voluntades, que signifique autoridad y estabilidad política.

Cuarto. Estabilidad y estabilización son conceptos diferentes y que han de ser sucesivos. En el orden de tal sucesión, lo primero es la estabilidad, para la cual el gobierno ejercerá una actuación de vigilancia que sirva para defender el valor verdadero de la peseta y para preparar, con discreto silencio y prudente estudio y exacto cálculo de las responsabilidades que contraerá quien gobierne, el momento y las condiciones de la estabilización.

Quinto. Es necesario estudiar la ley de Ordenación bancaria, y que el Gobierno, de acuerdo con el Banco de España, arbitre normas adecuadas para la colaboración de éste en lo que haya de llevarse a cabo en esta materia.

Sexto. Es conveniente conjugar la acción del Ministerio de Hacienda en materia financiera con la del Ministerio de Economía nacional en materia económica, y para que se cuente en todo instante, y en estos problemas, con el concurso y asesoramiento de las fuerzas económicas, deberá existir una Comisión, muy limitada a su composición y formada por delegados de Corporaciones y entidades, que ilustre a dichos Ministerios respecto a las realidades económico-financieras de cada momento.

Y, en fin, para reiterar el punto más destacado de los anteriormente enumerados:

Los representantes de las clases industriales y mercantiles creen su deber terminar dirigiendo un llamamiento a los políticos, al pueblo español y a su Gobierno. A los primeros, para que desarrollen aquel mínimo de solidaridad y convivencia características de todo Estado moderno, y al poder público para que tienda a la constitución de un Gobierno fuerte y de unión sagrada, bases fundamentales para que nazca la confianza del país y del extranjero en España, que es esencial para el encauzamiento de estos problemas.

Los representantes de la Agricultura, coincidiendo en esencia con las conclusiones de los elementos del comercio y de la industria, expusieron diversos aspectos del problema, haciendo uso de la palabra los señores Marqués de la Frontera, Cánovas, Abril, García Guijarro y Garrido.

Unánimemente se manifestaron los elementos reunidos dispuestos a formar un frente único para mantener el prestigio económico de España.

CASOS Y COSAS

Es admirable la organización catalanista especialmente en las capitales de provincia de nuestra desgraciada Región. Funcionan todas ellas como verdaderas «Asociaciones de bombos mutuos» para crear y cimentar famas muy discutibles y discutidas. Quien figura afiliado a ellas no tarda gran lapso de tiempo en verse elevado a la categoría de sabio eminente, literato e historiador notable, arquitecto genial, médico operador habilísimo (aunque los operados se le mueran en las manos) músico inspirado, abogado criminalista asombroso (apesar de que le condenen todos sus defendidos) etc., etc.

Decimos esto por lo que ocurre con el Sr. Rovira y Virgili, director de «La Nau» de Barcelona, que bombeado día tras día por los de la Sociedad, han llegado a concederle la categoría de sabio y a colocarle sobre el pedestal de la gloria. La verdad; sobre esto habría mucho que hablar y discutir. Nosotros todavía no le hemos visto la sabiduría por ninguna parte.

Sólo sabemos que hace bastante tiempo que actúa de chulo de la camada separatista y que un día si y otro también se entretiene en toser fuerte y escupir por el colmillo sin reparar a donde van a caer sus escupitajos, que unas veces caen sobre sus amigos, otras, sobre los de la acera de enfrente y no pocas, cuando escupe al Cielo, sobre la propia casa.

En dos de sus últimos artículos publicados en el aludido diario, ocupándose del nuevo Estatuto regional y de la Autonomía que a su amparo se ha de conceder a las distintas comarcas catalanas, se desata en insultos e improperios contra los que venimos combatiendo el ruinoso proyecto de Diputación única.

No se canse Sr. Rovira y Virgili; puede Vd. ahorrarse los insultos, porque no nos hacen mella y porque los mismos se los hemos de devolver centuplicados.

Cada año que pasa nos sentimos más antibarcelonistas.

Las razones que usted emplea en defensa de lo que todo buen catalán repudia, no nos convencen,

Además su voto, como parte interesada, es recusable.

Cállese, que usted que fué empleado con pingüe sueldo en la suprimida Mancomunidad y ahora ha conseguido a fuerza de toser fuerte y escupir que la Diputación barcelonesa le reconozca la categoría y sueldo que disfrutaba en tiempo del malhadado suprimido organismo interprovincial, no tiene derecho más que a callar y continuar chupando del bote

El Ministro, Sr. Wais, resumió los juicios expuestos y prometió transmitirlos al Gobierno.

Los de la mutua de bombos comparan al Sr. Rovira y Virgili con el Jefe del partido radical Sr. Lerroux, llegando a afirmar que aquel tiene más talento que éste.

¡Qué ganas de lagotear y pelotillar!

Qué más quisiera Rovira y Virgili que poderse igualar a Lerroux que como político tiene un talento excepcional reconocido hasta por el mismo Maura y como parlamentario tiene el mérito (mérito real) de decir todo cuanto quiere y como quiere, en tanto el Sr. Rovira y Virgili sólo sabe decir lo que le conviene y cuando le conviene.

¿Estamos al cabo de la calle?

Además Lerroux tiene sobre todos los Roviras, presentes, pretéritos y futuros, la condición de su valor insuperable de ser ante todo un gran español que no consentirá jamás que Cataluña se separe de España.

Y vamos a otro asunto.

**

La Comisión provincial permanente en una de sus últimas sesiones acordó reponer en sus cargos al médico otorino laringólogo D. José M^a Riera Pau y al joven letrado catalanista de acción D. Ramón Xifra Riera

¿Para qué han servido los desplanes formulados hace dos meses por nuestro honesto vivere desde las columnas de un diario local?

¿Cómo cambian los tiempos!

¿Verdad don «Miliu»?

El Conde del Galligans.

DISOLUCION DEL CUERPO DE MOZOS DE ESCUADRA

El amor que sienten los catalanistas a nuestra tierra y a todo lo nuestro se acaba de demostrar recientemente con el acuerdo de la Diputación de Barcelona de disolver el benemérito cuerpo de los mozos de Escuadra, institución verdaderamente catalana y digna de ser conservada por los grandes servicios que siempre ha prestado a la justicia y al orden social.

No nos extrañará que a los mozos se les reemplace por guardas que más que al orden atiendan a la busca de votos para sus amos, los diputados, y que al clásico sombrero de aquellos se les sustituya por la barretina que tanto se parece al gorro republicano, como se van pareciendo los catalanistas con los republicanos de Cataluña hasta el punto de confundirse.

Restaurant **Costa Brava**
Situat sobre una punta al mar

Platja a cada costat. - Voltat de Pins. - Garatge. - Cuina selecta. - Servei esplèndit amb tota serietat.

PREUS ECONOMICS A TOT ESTAR PER A FAMILIES I PARTICULARS

Espaioses i esplèndides habitacions. - A cinc minuts amb auto de l'Estació de Castell de Aro.

No deixin de visitar-lo

Frutos del ateísmo

La atmósfera pestilencial de sensualismo que se respira por doquier gracias a la tolerancia de toda clase de ideas antirreligiosas y costumbres inmorales, nos ha traído la afección, por lo cual el hombre se hace mujer sin dignidad, al paso que va convirtiéndose la mujer en hombre sin pudor y sin vergüenza. Ya no es la mujer sola quien va en pos de los atavíos y perfumes, de trajes a la última moda y de nimias exquisiteces en el vestir y calzar, sino que abundan, que es un primor, los pisaverdes, atentos sólo al peinado, al vestido bien perfumado, ajustado y siempre recién confeccionado, sin que apenas les preocupen los intereses del espíritu la virtud, la ilustración, la formalidad verdadera. Y de ello han resultado los exagerados ademanes y remilgos de salón y de paseo entre ambos sexos, el besar los hombres, de boquilla, los pies a las señoras y señoritas, y otras necedades que repugnan a la dignidad humana y relajan los vínculos de los más sagrados deberes.

¿Y cuáles son los pueblos donde la prostitución, el infanticidio, el suicidio de menores y los crímenes contra la naturaleza, el horrendo maltusianismo entre ellos, aumentan de año en año, sino los que alardean de impios o indiferentes? Y ¿cómo es que las naturalezas van disminuyendo en robustez? ¿por qué en España se ha rebajado la talla para el ingreso en el servicio militar, sino por causa del raquitismo, traído por la corrupción que reina sin obstáculos? ¿Cuál es la causa de que Francia vea disminuir su población de año en año, sino la corrupción de costumbres, que va en aumento por autorizarla y fomentarla la guerra sistemática a la religión y moral católicas, en que se han empeñado los gobiernos de aquella nación, tan grande en otros tiempos?

De modo que las infastas consecuencias del protestantismo y de la incredulidad avanzan ya en el orden físico; y si el mundo ha de durar todavía algunos siglos más, y va siguiendo en un fanático empeño de prescindir de Dios y de su Iglesia, no preguntemos como acabará, porque a pasos gigantes el hombre moderno se dirige a la extinción de la especie. Es cierto que las grandes capitales van aumentando en cada

censo el número de sus vecinos; más esto se debe a la inmigración de los habitantes de los pueblos, las cuales se han forjado la ilusión de que, haciéndose «ciudadanos», vivirán con más lujo y comodidades, o de que metiéndose en el torbellino de cafés, cines, teatros, salones de baile y calles iluminadas a giorno y convirtiendo los días en noches y las noches en días, llegarán a ser verdaderamente libres e ilustrados. ¡Victimas infelices del aire pestilencial que se respira en los grandes centros de población suelen llamarse a engaño cuando ya no es posible volver atrás! Los hombres del siglo van llevando en el pecado la penitencia; la cual de nada les servirá, sino vuelven los ojos a Dios y no profesan que, no ateniéndose a la verdadera moralidad y rectitud de todos, la prosperidad material de unos pocos es semillero de males horribles e incontrastables.

ALIV

LA FERIA DE VALENCIA

Fiestas de luz y de color

La feria de julio Valenciana anuncia ya su llegada, ofreciendo los mejores alicientes para un torneo singular en el que luchan la luz y el color.

Comenzarán las fiestas el día 20 del actual y terminarán el día 4 de Agosto con la batalla de flores, festejo al que se le darán este año mayores atractivos de los que tenía.

Cuanto vayan a Valencia durante sus fiestas admirarán un programa altamente sugestivo, donde no pueden faltar las manifestaciones artísticas y gallardas animadas por la fuerza de un ambiente propicio a ellas, porque sin ambiente no pueden tener éxito los festejos ni todo aquello que necesita de la colaboración popular. Y esto es lo que da más importancia a las fiestas Valencianas: que el público se asocia a ellas y las da vida y color.

Las tracas y castillos de fuegos artificiales en la Alameda son espectáculos que entran en el alma de la calle, acentuando la fisonomía de una feria abundante en emociones y llena de notas fuertes y vibrantes.

Los festivales musicales son también festejos artísticos a los que el público se entrega, ya que en ellos toman parte significados y valiosos elementos.

Este año se darán nueve corridas de toros en las que se lidiarán reses de las mejores ganaderías y tomarán parte los más afamados diestros. Las corridas comenzarán el día 25 del actual. También se darán otras fiestas de menor importancia. Los desfiles en la Alameda, después de las corridas de toros, tienen también un carácter muy popular.

Son festejos éstos a los que da vida la ciudad y los hacen más grandes y atrayentes la alegría natural de Valencia y la belleza de la mujer valenciana, otro de los más significativos elementos para el triunfo resonante de la Feria de Julio.

MUEBLES

Los más fuertes, elegantes y económicos

M. ESTEBA

Plaza Marqués de Camps, 14
GERONA

Neveras «Teixidó»

Las mejores neveras por el menor coste y elegantes las encontraréis en la

Carpintería **TEIXIDO**

Calle Figuerola, 31
GERONA

Esquina la fábrica galletas Plaja.

CUNDE LA CAMPAÑA Contra el Estatuto Regional

Desde Figueras han sido cursados los telegramas siguientes, protestando del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de dicha ciudad de adherirse al proyecto de Estatuto Regional

«Presidente del Consejo de Ministros»
«Presidente Diputación Barcelona»

Grupo radicales y ex-concejales partido protestan acuerdo antidemocrático Ayuntamiento gubernativo Figueras adherirse organismo único Cataluña lesionando autonomía municipal y vulnerando principio pimgalliano plebiscito.

Por el Comité

R. Lopez-Rodriguez Murray

Partido republicano federal Figueras y comarca protesta adhesión Ayuntamiento gubernativo Figueras para organismo único Cataluña encarnación centralismo Barcelona pérdida soberanía comarcal.

Por la Junta

JUAN SERRATS

«Libertad» periódico republicano Figuerense protesta acuerdo adhesión Ayuntamiento gubernativo ciudad organismo único Cataluña lesiona autonomía general.

Director

RAMON PASCAL

Carpinteria

Costa

Caldereros, 15
GERONA

Buen humor

—¿A donde iréis este año a pasar las vacaciones?

—Mi marido y yo vamos a las cataratas del Niagara.

—¿Pero no estuvisteis allí el año pasado en tu luna de miel?

—Si, pero esta vez quiero ver las cataratas.

**

Una criada que servía a una señora algo anciana, dijole un día:

—Acabo de encontrar la dentadura de la señora.

—¡Qué felicidad! ¿Donde estaba?

—Estaba clavada en el muslo de pollo que hay en la nevera.

**

El papa sorprende al novio de su hija en el momento en que la esta besando. Indignado, se dirige al muchacho y le dice:

—Joven, ¿como me explica Vd. el que yo le encuentre besando a mi hija?

—Pues... vera... Porque usa Vd. zapatos con piso de goma.

**

Un caballero esta presenciando el peso de un gran entierro, que hace suponer se trata del de una persona de elevada categoría social.

Picado en su curiosidad, pregunta a uno que asiste al luctuoso acto:

—Caballero, ¿podria Vd. decirme quién es el muerto?

—Si señor; es el que va en la caja.

C R O N I C A

Militares

Por haberse ausentado con permiso de verano el Comandante de Estado Mayor don José María Loma Grinda, Secretario del Gobierno Militar de esta Provincia, se ha hecho cargo de dicho cometido el Oficial del Cuerpo de Oficinas Militares don Federico Polo Vicente y de la Mayoría de la Plaza, el Teniente de Infantería don Rogelio López Marín.

—El martes marcharon a sus hogares las Clases e individuos de tropa de los Cuerpos de esta Plaza que les ha correspondido licencia cuatrimestral.

—RECTIFICACION: En nuestro último número y en esta sección, padecemos una equivocación que nos apresuramos a subsanar. Decíamos, que las solicitudes que promuevan los reclutas acogidos al capítulo XVII de la Ley, en petición del primer plazo de su cuota militar por haber sido clasificados excluidos, útiles para servicios auxiliares o con prórroga de 1.ª clase en la última revisión, debían ser extendidas en papel de 2'40 ptas. las de los no ingresados en Caja, y en el de 0'10 ptas. las de los que ya habían causado alta en ella, debiendo decir: en papel de 1'20 ptas. los primeros, y de 0'15 ptas. los segundos.

—INGRESO EN CAJA DE LOS MOZOS DEL AÑO ACTUAL: El día primero de agosto próximo tendrá lugar el ingreso en las cajas de recluta, de los mozos del reemplazo de este año, y los de anteriores que habiendo cesado en la exclusión que les impidió en el suyo de ir a filas, han quedado agregados al alistamiento de 1930. La presencia de los interesados a dicho acto es voluntaria y sin derecho a la percepción de socorro alguno, ya que la operación se efectúa por lista y con intervención de un Comisionado nombrado por el ayuntamiento, nombramiento que debe recaer precisamente en un vecino del pueblo que representen, debiendo el designado entregar en la Caja de recluta duplicadas relaciones de los mozos alistados en el mismo que han sido declarados útiles para todo servicio, consignando los que sirven como voluntarios en el Ejército o en la Armada, expresando el Cuerpo a que pertenecen; duplicada relación de los que tienen concedida prórroga de primera clase, útiles para servicios auxiliares y separados del contingente, por encontrarse en el Ejército como oficiales o alumnos de las academias militares.

De estas relaciones el Jefe de la Caja devolverá al Comisionado un ejemplar con la conformidad o reparos; en el primer caso el Comisionado recibirá una cartilla militar para cada uno de los reclutas que ingresen en Caja, y la Alcaldía, previa citación a los interesados, y en presencia del repetido Comisionado, entregará a cada uno el expresado documento, dando lectura de las instrucciones que la cartilla contiene, comunicando luego al Jefe de la Caja de haberlo efectuado devolviendo a la vez (si los hubiese) las de aquellos cuyo paradero se ignore.

DEPORTES

BOXEO

El próximo sábado en el campo de la «U. D. Gerona», se celebrará una reunión pugilística a cargo del «Sporting Club Gerona», enfrentándose por el Gerona, Jiménez, Bolet, Conesa, Pillar y Tarrés, con los barceloneses, Alcalá, Aparicio, Roig, Marco, y Hernández, respectivamente.

Por los nombres reseñados, la velada promete ser interesante.

□
Bensan, boxeador «amateur» del «Palace», vencedor de Rich, actual campeón de España de los ligeros, ingresara en las filas del «Sporting Club Gerona». Felicitamos al «Sporting» por la buena adquisición.

SENIOR

VINOS FINOS y COÑAC

«LA RIVA»

es lo mejor del mundo

De enseñanza

La labor que durante siete años ha venido realizando en la escuela nacional de niños de Amer, el maestro D. Joaquín Saurina, muy querido amigo nuestro, es digna de elogio.

Con una matrícula numerosísima y con las mil dificultades que lleva consigo una escuela unitaria, el Sr. Saurina ha sorteado siempre todo escollo y ha ido perfeccionando los medios para que su escuela sea de las más risueñas y atractivas.

No dejando ninguna materia al olvido, desarrolla el programa escolar, obteniendo de sus alumnos la instrucción completa que puede apetecerse.

Como reconocimiento a esa excelente labor, el inspector provincial de la zona primera, ha otorgado al citado Maestro Nacional, un voto de gracias, premio bien merecido y por cuya concesión le felicitamos sinceramente.

Taller de Cerrajería Mecánica

Instalación y reparación de toda clase de Maquinaria

Jaime Martínez

Figuerola, 8 GERONA

Accidente Automovilístico

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Durante todo el día de ayer se ha- yer se habló de un accidente automovilístico, que impresionó grandemente y que fué objeto de numerosos y variados comentarios.

Los dos diarios locales reflejaron en sus columnas la desgracia ocurrida y por ser pocos y alguno equivocado los detalles aportados en sus informaciones, hemos procurado hablar con persona que presencié el accidente para dar a nuestros lectores cuenta de la forma en que ocurrió.

El automóvil número 555 de la matrícula de esta provincia, propiedad del «Garage Callicó», que guiaba D. José Oriol Carbó, conocido comerciante de la ciudad, se dirigía a la Dehesa, cuando al llegar a la Avenida de Ramón Folch embistió al vecino de San Gregorio José Pujadas, de 45 años, que se disponía a montar en el auto-ómnibus G. 3929, que hace el servicio de pasajeros de esta ciudad a dicho pueblo. A consecuencia del terrible topetazo, el desgraciado individuo quedó exánime, siendo conducido prontamente al Dispensario municipal donde le fué practicada la primera cura, pudiendo observarse seguidamente la gravedad de las lesiones, pues el traumatismo provocó en el herido intensas hemorragias por boca y nariz. Sufría además fractura de algunas costillas y magullamiento general.

Con todo género de precauciones fué trasladado a su domicilio, con la ambulancia del Instituto de Higiene.

El herido conocido por el apodo de «Xampiña», es persona muy apreciada por todo el vecindario de San Gregorio, donde tiene establecido un importante comercio.

El Juzgado de esta ciudad instruye las diligencias propias del caso.

—Distinguida familia alemana (nat.) tomará pensión jóvenes estudiantes. Trato educativo familiar. Se darán lecciones por sistema rápido y práctico de Alemán y Francés por Profesora con título y se enseñará Contabilidad práctica. Para informes: Hugo Sanner, Calle de la Rutlla, 28 - Gerona.

Cartelera

Espectáculos para hoy

Teatro Albéniz

Debut de la compañía de grandes espectáculos de José Sampere.

Estreno del sainete en tres actos de A. Roure, «La Lleona».

Éxito de la compañía. Butaca, 2 plas.

Salón Gran-Vía

Dos sensacionales reprises: «El signo del Zorro», por Douglas Fairbanks.

«Dos amantes», por Wilma Banky y Ronald Colman.

Necrológicas

Ha fallecido en Llambillas a la edad de 68 años la piadosa señora doña María Pont Tarré, madre de nuestro particular amigo el secretario del Ayuntamiento de aquel pueblo, don Pedro Serra Pont.

Desde estas columnas testimoniamos a la familia, nuestro más sentido pésame uniéndonos al sentimiento que ha despertado en aquella localidad tan irreparable pérdida.

Noticias

Varios vecinos de la Plaza de la Independencia nos piden que hagamos llegar nuestra voz hasta la Alcaldía en demanda de que prohíba el abuso que los dueños del carrusel allí existente cometen con la ruidosa gramola que hacen funcionar con molestia de todo el vecindario.

No dudamos que los vecinos reclamantes serán atendidos.

SUBSIDIO A FAMILIAS NUMEROSAS

La CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS ha abonado desde el mes de noviembre de 1929, en que inició su actuación como delegada por el Estado para el Régimen de Familias numerosas, en concepto de subsidios concedidos a beneficiarios de dicho Régimen, pesetas 42.600, distribuidas en la siguiente forma: 182 subsidios de 100 pesetas cada uno (beneficiarios padres de 8 hijos), 82 de 150 (9 hijos), 40 de 200 (10 hijos) 14 de 250 (11 hijos) y dos de 300 (12 hijos), concedidos a 320 familias numerosas residentes en Cataluña y Baleares.

Clasificado por provincias los subsidios abonados hasta la fecha, por cuenta del Estado, corresponden a Baleares, 135; Barcelona, 117; Gerona, 46; Lérida 12 y Tarragona 11.

La CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS en su deseo de dar las máximas facilidades a los que se hallan en condiciones de poder solicitar los beneficios que concede el Real decreto-ley de 21 de junio de 1926, recuerda que pueden dirigirse a su Oficina Central (Via Layetana, 52 A) (Departamento del Régimen de Subsidios a las Familias numerosas), en esta capital o en cualquiera de sus Sucursales, en donde se les facilitarán, gratuitamente, todos los impresos e instrucciones necesarias para formular la solicitud, cuidando, además, dicha CAJA de la tramitación de los expedientes y de su envío al Ministerio de Trabajo y Previsión.

□
Ha salido para Benavites, su pueblo natal, el Ilmo. señor Obispo, doctor Vila, acompañado de su capellán don Eduardo Inglada.

□
Ayer por la mañana, una jaca que tiraba de un carro destinado al servicio de limpieza se desbocó recorriendo algunas calles de la ciudad hasta que fué detenida en la calle de la Plateria por el Sr. Marro. Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia.

□
La Compañía de M. Z. A., teniendo en cuenta el gran contingente de público que se traslada a Barcelona aprovechando la baratura del llamado hasta ahora billete de exposición, ha dispuesto se sigan expendiendo el mismo billete los domingos y demás días festivos.

□
La Gaceta publica los nombres del Presidente, vice-presidente y Secretario de la Comisión Mixta de Trabajo en esta ciudad vinculados en D. Alberto de Quintana, D. Francisco J. Roure Branquet-Massanet y D. Julio Figueras Almar.

□
Para el próximo domingo y lunes los vecinos de la calle de Mediodía tienen anunciada su anual fiesta amenizada por la cobla «L'Art Giro-ní».

□
Durante los días 16, 17, 18 y 19 tendrán lugar los exámenes de fin de curso de los alumnos de las Escuelas Graduadas del Ateneo Social Democrático.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA de **F. Torrellas** Ciudadanos, 4 GERONA

ESPECIFICOS

Ortopedia Médica Bragueros, Fajas Ventrales, Suspensorios, Aparatos para las deformaciones del cuerpo humano
Ortopedia Casera Biberones, Chupadores, Jeringas, Irrigadores, Tetinas, Medias de Goma, Antisépticos, Gasas esterilizadas, Algodones, Vendas.

Perfumería de todas clases Nacionales y Extranjeras
Especialidad en Perfumería al PESO

Notas petroleras

EL FIN DEL CONTRATO RUSO
¿SE LIQUIDARÁ LA CAMPSA?

Por fin, el contrato ruso de suministro de petróleo al Monopolio español ha sido definitivamente denunciado, sin dilaciones, excusas ni subterfugios de ningún género, gracias al acuerdo del Gobierno, que así lo ha ordenado de modo taxativo a la CAMPSA.

Como decíamos en la edición anterior, en ese acuerdo del Gobierno habrán pesado mucho las consideraciones de orden internacional y hasta de orden social interior, aducidas por el ilustre ministro de Estado, señor duque de Alba, y asimismo las consideraciones del ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, reforzadas por ministro de tanta ponderación como el señor Matos, y sería injusto no poner debidamente de relieve la decisiva aportación formulada a estos respectos por el integérrimo ministro de Hacienda, señor Argüelles, quien, desde el primer momento, se ha sacudido el polvo en este asunto tan vidrioso del contrato ruso, descargando todo el peso y la responsabilidad personal de gestión en el subsecretario y representante del Estado, señor Bas.

Lo cierto es que el acuerdo de denuncia del Gobierno fue comunicado y reiterado, y todos los distinguidos dilatorios que, al parecer, se ponían en juego frente a la efectividad de la adjudicación hecha en el Consejo del día 1 del pasado junio a la Banca López Brú, se ha desvanecido y cedido por completo.

En efecto; las negociaciones entre la CAMPSA y la Banca López Brú, para ultimar el contrato, se han llevado rápidamente, y la Banca López Brú ha aceptado todo cuanto era factible aceptar, suprimiéndose aquellos detalles que pudieran prestarse a divagaciones estériles e interpretaciones dudosas y, después del Comité ordinario del miércoles de la semana anterior, al día siguiente, 26 de junio (fecha memorable), se celebró un Comité extraordinario, en el que, a la vez que se firmaba el contrato con la Banca López Brú, se acordó comunicar por escrito a los rusos la denuncia del contrato que, irremisiblemente, quedará extinguido el día 31 de diciembre próximo.

Para que la denuncia tuviese todos los requisitos, en cuanto a la comunicación por escrito antes de expirar el mes de junio, se redactó una carta oficial, que firmó el vicepresidente, señor marqués de Cortina, en funciones de presidente, y se entregó al notario don Dimas Adanez, para que la depositase certificada en la

Administración Central de Correos, como se hizo el día 27, de suerte que el domingo día 29 llegaba a París y el mismo día o el 30—por paralizarse en París casi por completo los domingos los repartos de correspondencia—habrá quedado en poder del Banco de los rusos la denuncia en forma del contrato.

Hasta el último momento, los señalados por cuantos están iniciados en el asunto, en la parte inmoral de ese contrato ruso, relativo al cobro y participación de las comisiones secretas, han tenido la indiscreta actitud de exteriorizar, demasiado visiblemente para no ser comprendida, la contrariedad que la denuncia del contrato ruso les producía.

Hasta hubo lamentaciones, y aquello más bien parecía un funeral y algo así como si les arrebataran los billetes de la cartera, no faltando si no que sacaran los pañuelos para llorar a moco tendido. Ni siquiera han sabido tener el gesto discreto y hasta egoísta del buen ver, de poner buena cara al mal tiempo, y, una vez convencidos de su impotencia para evitar la denuncia del contrato—para lo cual no se omitió recurso—mostrarse los primeros en el deseo y diligencia de cumplir la orden del Gobierno.

Lejos de ello, por si faltase algún otro elemento de juicio para sentenciar en el asunto por vehementes indicios morales, ellos han sido los que han puesto especial empeño en proclamar el perjuicio que les causaba la terminación del contrato ruso.

Consumatum est, gracias a Dios, pues cuantos más elementos de posible inmoralidad se limpien de cuanto pudiera quediera quedar enroscado, como yedra al tronco, en torno del Monopolio, tanto más factible podrá ser la supervivencia de éste, con todos los miramientos y discretos cuidados del caso.

Este asunto es de una gran ejemplaridad moral, revelador de que la razón y la justicia—máxime asistidos de la ética—no pueden ya ser sojuzgados en estos tiempos sin graves riesgos para quienes lo intenten, pues no sólo han quedado bien deslindados y visibles los campos, en punto a cosas y personas, sino que lo que en el Comité del día 18 fué una propuesta en minoría, de sólo los dos votos de los señores Flores de Lemus y Amado, que se pronunciaron por la denuncia incondicional, en el Comité del día 26 se convertía en acuerdo por unanimidad.

Bueno es, por tanto, congratularse de que todavía la justicia, la moral y la decencia pública acaban por imponerse.

Ya con la pluma en la mano, recogemos los rumores, procedentes de Londres, que dan como una posibilidad una próxima liquidación y disolución de la CAMPSA, para transferir el Monopolio español de petróleo, de derecho o de hecho, a otra entidad, hablándose a estos respectos de una renombrada entidad mundial.

Los que rumorean de todas estas cosas, enlazan esta combinación hipotética con la revaloración de la peseta y con un empréstito oro de 1.000 millones de pesetas.

«El Financiero»

IMPRESA SALOMÓN MARQUÉS—GERONA

M. SARASA

TALLERES MECANICOS

Construcción y reparación de maquinaria - Instalaciones generales - Reparación de automóviles

TALLER y DESPACHO:

FIGUEROLA, 19 Teléfono Urbano, 299

Gerona

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON

curan radicalmente, porque son absolutamente vegetales. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. Ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. Son tan eficaces como inofensivas. Miles de curaciones maravillosas lo confirman.

ENFERMEDADES QUE CURAN

- | | |
|--|---|
| Cura N.º 1.—Diabetes. | Cura N.º 12.—Granos, herpes, vicios de la sangre. |
| Cura N.º 2.—Albuminuria, nefritis. | Cura N.º 13.—Estómago (enfermedades del). |
| Cura N.º 3.—Reuma, gota, ciática, artritis. | Cura N.º 14.—Hemorroides, varices, congestiones, flebitis, hemorragias. |
| Cura N.º 4.—Anemia, accidentes de la edad crítica y de la pubertad. | Cura N.º 15.—Tuberculosis bronquitis, enfisema, tos, asma, catarros. |
| Cura N.º 5.—Expulsión de la tenia. | Cura N.º 16.—Corazón, hígado, riñones, cólicos hepáticos, hidropesía. |
| Cura N.º 6.—Nervios, epilepsia, neurastenia. | Cura N.º 17.—Estreñimiento. |
| Cura N.º 7.—Tos ferina. | Cura N.º 18.—Úlceras del estómago. |
| Cura N.º 8.—Reglas dolorosas, supresión de las reglas. | Cura N.º 19.—Úlceras varicosas, eczemas, llagas peligrosas. |
| Cura N.º 9.—Lombrices. | Cura N.º 20.—Cura de estación. |
| Cura N.º 10.—Diarrea, enteritis, colera, enfermedades de los intestinos. | Febrícula. — Paludismo, fiebres. |
| Cura N.º 11.—Obesidad, parálisis, papera, arteriosclerosis. | |

GRATIS

Pida con este vale, mandándolo como impresos a Laboratorios Potánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, entresuelo, derecha, Madrid, el libro GRATUITO "La Medicina Vegetal", que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre
Calle
Población PROV.

Elaboración de todos los productos del cerdo

JUAN SERRA

Carretera Barcelona, 11 Gerona Telfs. U. 255 - Int. 38

Exportación a provincias

M. MORLIUS - F. CAMPILLO
MÉDICOS.

Tratamiento de la tuberculosis por el procedimiento del Dtor. GIL ACEBEDO
Consulta: Sábados de 11 a 1 Cort-Real, n.º 4, pral.
GERONA

Agencia Administrativa Comercial
JUAN TRIADU MITJA

GERONA

OLOI

Plaza San Francisco, 18

Calle Mayor, 10

Tramitación de toda clase de asuntos ante las Oficinas del Estado, Provincia y Municipio.

SERVICIO ESPECIAL de representación de Ayuntamientos, Entidades y Particulares

VIAJES MARSANS S. A. DELEGACION DE GERONA
Plaza San Francisco, 18

Billetes de f. c. nacionales y extranjeros Viajes a «fort-fait»
Pasajes Marítimos y Aéreos Excursiones acompañadas

¿Quiere V. vivir un momento de emoción intensa esperitual?

Lea, pues, el relato de como sufre y revive la Pasión de Cristo. Teresa Neumann la estigmatizada de Konnersreuth, en

El Mensaje de Konnersreuth

por Waitz-Llauró

Pídalo a la
LIBRERIA GELI